

127

- Acta N.º 10

- Congreso Nacional

- Ordinario  
de 1949

- Cámara de Diputados -

Sesión Ordinaria del 20 de Agosto de 1949  
Presidente Sr. Sr. Augusto Alvarado Olea  
Secretario Dr. Eduardo Santos C.  
Asisten . 53 H. H. Diputados.

## Sumario:

- I. - Se instala la sesión a las 11 a.m.
- II. - En consideración el acta de la sesión anterior y se la aprueba con modificación..
- III. - Lectura de Comunicaciones:
  - a). - Oficio N.º 1924 D. E. del Ministro de Relaciones Exteriores, transcribiendo condolencia de la Cámara de Diputados de la República de Bolivia. Se ordena agradecer.
  - b). - Oficio N.º 27 de la Embajada

Argentina agradeciendo concurri-  
erá de los H. H. Diputados a la  
misma en honor del Libertador San  
Martín. Al archivo.

e). - Oficio N.º 1321 C. R. del Ministerio  
de Gobierno, sobre la organización de  
la Policía Rural. Para conocimiento  
to del H. Sr. Levallos Huelmo.

V. - Lectura de solicitudes de parti-  
culares:

1). - El Sr. don Francisco Martínez,  
solicitando indemnización. A la Comi-  
sión de Hacienda y Crédito Público.

2). - El Cemente Político de San Lorenzo,  
pidiendo apoyo para la cañetera San  
Lorenzo-Caustiza. A la Comisión de  
Transportes.

3). - De Luis Ernesto Dávalos Borja, pidiendo  
indemnización. A la Comisión  
de Hacienda.

4). - De José María Santana, solicitando  
interpretación del Decreto de la Asam-  
blea de 1.947. A la Comisión Primera  
de Legislación.

5). - Del Gobernador de Chimbrazo, soli-  
citando pago por servicio prestado por  
varios ciudadanos, por la muerte de los  
H. H. Dávalos Parilla y Alfonso Vi-  
llanes. A la Comisión de Hacienda  
y Crédito.

6). - De la Cámara de Comercio de  
Quito, pidiendo exoneración de impuestos.  
A la Comisión Primera de Legis-

lacion.

- 7). - Del señor Salim Dassum, pidiendo indicar Decreto de Emergencia sobre Cambios Internacionales. A la Comisión Primera de Legislación.
- 8). - De la señora Doña Norberta Freire Morán, solicitando Montepío para el capitán Eloy Vaca. A la Comisión de Defensa.
- 9). - De los moradores de la Parroquia Simón Bolívar, solicitando apoyo para la Escuela Nibamba - Cagna. A la Comisión de Presupuesto.
- 10). - De los moradores de la Parroquia Anacleto Maín, pidiendo apoyo para la construcción de la Casa del Pueblo. A la Comisión de Presupuesto.
- 11). - De los moradores de Quimiag, solicitando la continuación de la Obra de Irrigación. A la Comisión Segunda de Obras Públicas.
- 12). - De varios oficiales del Ejército, pidiendo aumento de Pensión de Retiro. A la Comisión de Defensa.
- 13). - De la Confederación Hacendaria, solicitando dar curso a un Decreto de apoyo económico. A la Comisión de Hacienda y Crédito.
- 14). - Del Coronel Gregorio Tabola pidiendo reapertura de su Expediente. A la Comisión de Defensa.
- 15). - De los moradores de Amolusa, pidiendo se atienda su situación de frontera.

- A la Comisión Segunda de Obras Públicas.  
16). - Del señor Jorge G. Borda, pidiendo  
indemnización. A la Comisión de  
Hacienda y Crédito.  
17). - De Filomeno Soto Gordillo, solici-  
tando pensión vitalicia. A la Comisión  
de Defensa.  
18). - Del Concejo Municipal de Guayana,  
pidiendo ayuda económica. A la Co-  
misión Primera de Educación y Presupuesto.  
19). - Del señor J. Loria, pidiendo aumento  
de pensión. A la Comisión Primera de  
Educación.  
20). - De la señora Dolores vda. de Maiguene,  
solicitando pensión mínima. A la Comisión  
de Defensa.  
21). - De la Misión Evangélica, pidiendo per-  
misos para conservar propiedades en Itana  
y Chuito. A la Comisión de Legislación.  
22). - De Rosario de Arila, pidiendo inde-  
mnización. A la Comisión de Hacienda  
y Crédito.  
23). - De los señores del Guayas, solici-  
tando ser afiliados a la Caja del Seguro. A  
la Comisión de Legislación.  
24). - El doctor Jorge Oranzo Chiriboga,  
solicitando la autorización a la Corte  
Suprema de Justicia que ostendie senten-  
cia contra el Administrador de Aduana  
de Guayaquil. A la Comisión de Go-  
bierno y Justicia.  
25). - Del Dr. Humberto Boluños, solici-  
tando exoneración de Derechos de Importación. A

la Comisión de Hacienda y Legislación Aduanera.

26). - Del señor Víctor de Moncayo, que se transmite la pensión. A la Comisión de Defensa.

27). - Del señor Arturo Reyes, solicitando indemnización. A la Comisión de Gobierno y Justicia.

28). - De la Sociedad Juvenaria de la Pampa Antonio Yosi Holguin, solicitando ayuda económica. A la Comisión de Beneficencia.

29). - De Alberto A. Santana, solicitando se le dé la importancia al Puerto de Machalilla. A la Comisión de Legislación.

30). - De Gonzalo Mellera, solicita apoyo para la edición de un libro. A la Comisión de Educación.

31). - De Cornelio Corduro Jaramillo, solicitando apoyo para viajar al exterior. A la Comisión Segunda de Educación.

I. - Proyecto de Decreto, sobre reformas a la Ley de Centros Agrícolas. A la Comisión Primera de Legislación.

II. - Lectura del Proyecto de Decreto sobre Ley de Inquilinato. A la Comisión de Legislación.

III. - Se clausura la sesión a las 2 y 15 minutos de la tarde.

Bajo la Presidencia del G<sup>o</sup>. August. Abovado  
Olea, se instala la sesión de la G<sup>o</sup>. Cámara de Diputados, a las 11 a. m.  
Concurren los G<sup>o</sup>. G<sup>o</sup>. Diputados:

Indrade Main, Corvalán, Centeno,  
Chiliboga, Pávalos, Domínguez, Equigüen, Escobar, Feile Muñoz, Frei-

de Lascano, Gallardo, Coronel Quintero, Garibay, Leon y Oliva, Linares y Uribe, Riquelme,  
Lambertini Casera, Lopezola, Leon, Vespucio, Lora, Milton Montalvo, Mulo,  
Muñoz Elvira, Menado, Coronel Julio Montalvo, Moneolre, Mulo,  
Ojiz, Ochoa, Paz, Maldonado, Palacios, Paza, Romo Tarrta, Rojas, Rosario,  
Salgado, Suarez Vuitimilla, Santos Chacoz, Sempster, Serran, Tola, Ulloa,  
Ullauri, Villagomez, Vela, Witt, Wagner.

Actúa el Secretario Escriván.

Se pone en consideración el acta de la sesión anterior.

El Sr. Salgado Vascones:

Señor Presidente:

De la lectura del acta de ayer veo que no se ha hecho men-  
ción en ella, el dato relativo a la antigua que fue a la Secretaría de un proyecto  
sobre defensa profesional de Ingenieros y Arquitectos que retiré del Archi-  
vo de la Cámara de Diputados. Pido que se haga constar este detalle, a fin de  
que conste la devolución de este proyecto que, ocasionalmente pasó a la Secretaría.

El Sr. Cola Parcia:

Señor Presidente:

Cuando solí que se tramitaba la resolución que opor-  
tó a la Cámara sobre el problema relativo a la situación del Sr. Jefe  
Villagomez Jéjuez, aquegué a mi pedido algo que se expresara en esa trans-  
cripción o sea que el Consejo de Estado, en el sucesivo no se abrogara stitui-  
ciones que no le competen.

El Prosecretario:

Le informa al Sr. Cola que las comunicaciones son despachadas tomando  
en cuenta las versiones taquígráficas que constan para los actos definiti-  
vos. Que en los esquemas no se detallan sino los recibos correspondientes a  
cada sesión, y que, por consiguiente, la comunicación al Consejo de Estado  
irá en los términos pedidos por el Sr. Cola.

El Sr. Cola:

Pido, que, no obstante esta explica-

con, se haga con esta su solicitud en el acta de la sesión anterior, en los términos  
sujetos indicados.

Se acuerda su remanifesta que se cumpla en consecuencia  
de acuerdo el acta con estas manifestaciones.

## El Sr. Muñoz Elizaso:

Me he obligado a informar a usted que la Comisión que es, como  
hemos, en su día, por los Sr. Sr. Centeno Mediante, Wagner y el  
que habla, en la tarde de ayer, para traer al Sr. Villagómez Jipiz que  
se integrara a la Cámara de Diputados, cumplió su misión, de mañana in-  
mediata, o seguidamente, cuando ya quedamos aquí con el Sr. Villagómez  
Jipiz ya la Cámara había clausurado la sesión.

Por este motivo, cumplido con el deber de informar la Comisión que es no sé.

## El Sr. Villagómez Jipiz:

Señor Presidente:

En efecto, ayer cerca de las 9 de la noche tuve la gran satis-  
facción y el honor de recibir vuestra Comisión integrada por los Sr. Sr.  
Muñoz Elizaso, Wagner y Centeno Mediante.

Esta Comisión tuvo a bien informarme que la Sr. Cámara de Diputados  
había resuelto sobre mi situación en un sentido favorable y mediante el  
voto de una gran mayoría de los concurrentes a esta Sr. Cámara de  
Diputados.

Cumplíame, pues, señor Presidente, agradecer en la persona de usted a  
toda la Cámara de Diputados en lo que esta resolución tiene de favorable  
para mí; en lo demás, en tanto que la Sr. Cámara de Diputados no ha hecho  
otra cosa que tener en alto sus conceptos de justicia, probidad y respon-  
sabilidad. La resolución que se ha dado en mi favor, señor Presidente, com-  
promete mi voluntad para la Sr. Cámara y para todos los Sr. Sr.  
Diputados, y al dejar constancia de mi agradecimiento, señor Presidente,  
yo no puedo hacer otra cosa que agradecer otra vez este voto que tengo de  
superarme para continuar mereciendo esta confianza, esta bondad amista que se  
han, me visto dispensarme los distinguidos colegas de esta Sr. Cámara. Lo quiero

dando mi madura apreciación, sea un elemento de concordia y de acercamiento entre todos sus miembros, para que así ella pueda mantenerse a la altura de sus sagrados suscritos con tanta nobleza y con tanto patriotismo en los años 117 y 118.

Muchos gracias, señor Presidente y distinguidos colegas.

Diguesa el G<sup>o</sup>. Martínez Muñoz

El Señor Presidente:

En nombre de la Cámara manifiesta la complacencia de ésta de que el G<sup>o</sup>. Villagómez Jéper continúe prestando sus servicios al Congreso.

Diguesa el G<sup>o</sup>. Martínez Romero:

El G<sup>o</sup>. Ullauri:

Señor Presidente:

La Comisión de Tierras Baldías y Colonización se ha empeñado en presentar un proyecto de reformas a la ley de la materia, con el objeto de dar a los colonizadores de los subvencios orientales mayores facilidades para la tramitación de sus solicitudes de adjudicación de lotes. Es muy conveniente que al seno de la Comisión, concurren el señor Jefe del Departamento Baldías y Colonización, a fin de que nos proporcione cifras y datos generales para tratar en mejor forma este complejo problema.

De los demás miembros que componen esta Comisión actúan de acuerdo, pido que se invite al señor Ministro de Economía para que asista a este funcionamiento para que concurre a nuestras sesiones en los días que se le señale, con el objeto que dejo indicado.

La Presidencia ordena que se pose esta comunicación.

A continuación la Secretaría da lectura a las siguientes comunicaciones:

- a) El Oficio N<sup>o</sup> 1.924 P. P. del Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se transcribe una moción de condolencia que ha sido aprobada por la G<sup>o</sup>. Cámara de Diputados de Bolivia. Se ordena agradecerle.
- b) El Oficio N<sup>o</sup> 27 de la Embajada Argentina en que agradece la concurrencia de los G<sup>o</sup>. G<sup>o</sup>. Diputados a la Misa celebrada en honor del Libertador San Martín. Vase al archivo.
- c) El Oficio N<sup>o</sup> 1321 C. R. del Ministerio de Gobierno en que se impone



ma acerca de las dificultades que se han presentado en la organización y funcionamiento de la Policía Rural; informe que fué pedido por el G<sup>o</sup>. Gen<sup>l</sup>.  
El Sr. Eladio. - Se ordena agradecer y pasar esta documentación al G<sup>o</sup>.  
Gobernador Eladio.

N. - Luego, el señor Secretario informa a la Cámara que se encuentran sobre la mesa las siguientes solicitudes particulares, que han sido examinadas por la Comisión de Aceptaciones y que en su debido momento corresponden al Congreso resolverlas.

1. - Del Sr. Coronel Francisco Martínez, tendiente a conseguir el pago de objetos desaparecidos en la revolución del 28 de Mayo de 1948. Pasa a la Comisión de Hacienda y Crédito.

2. - Del Excmo. Político don Lorenzo, pidiendo apoyo de la Cámara para la construcción de la Carretera San Lorenzo - Guandaya. - A la Comisión de Transportes.

3. - De Luis Ernesto Dávila Roja, pidiendo indemnización de dieciocho mil suaves que le fueron asignados por Decret. N.º 1455 de 13 de agosto de 1948, como indemnización por incendio del Hotel Guandaya de Riobamba. - A la Comisión de Hacienda.

4. - De José María Santana, solicitando expedición de Decreto interpretativo expedido por la G<sup>o</sup>. Asamblea de 1947, que reconocía 5 años de servicio como Director de la Escuela Nocturna "Francisco de Paula Morúa" y que se le pague la suma que le correspondió por este concepto. - A la Comisión Primera de Legislación.

5. - Del Gobernador del Chimborazo enviando solicitud de los señores Gonzalo Ricauté, Alfredo Jiménez, Juan Escobar, que piden la continuación del pago de servicios prestados por peticiones de autoridades del Chimborazo en ocasión de la muerte de los Legisladores Sr. Dávila, y Sr. Alfonso Villacís. - A la Comisión de Hacienda y Crédito.

6. - De la Cámara de Comercio de Quito, pidiendo exoneración de impuestos y tasas por adquisición de inmuebles. - A la Comisión Primera de Legislación.

7. - Del señor Salim Nassim, pidiendo indicación precisa de vigencia de Decreto de Emergencia sobre cambios internacionales. - A la Comisión

Comité de Legislación

- 8.- De la señora Doña Norbata Huinc Morán pidiendo que la Junta Calificadora de Servicios Militares, abra expediente de Capo. Eloy Uruca, para que sea concedido el Montepío que le corresponde. - Para a la Comisión de Defensa.
- 9.- Los moradores de la Parroquia Sanión Bolívar, solicitan apoyo económico para la caudera Kiotamba. Cuzuma y el Ramal Cuzuma del mismo. Para a la Comisión de Obras Públicas, y a los Representantes de la Provincia de Bolívar en la Comisión de Presupuestos.

## El Sr. Uruca:

Señor Presidente:

En relación con la petición que hacen los ciudadanos de la parroquia de San Lorenzo. Me permito manifestar a la H. Cámara de Diputados que tienen mucha razón los pobladores de esta parroquia para hacer esta petición. San Lorenzo es una parroquia que no tiene ninguna salida para su vida comercial, cuyas transacciones han esencialmente con la Provincia de Chimbrato; en consecuencia, la petición, es muy justa, porque el camino se impone como una necesidad para las transacciones comerciales. Por consiguiente, pido que esta solicitud pase a la Comisión de Presupuestos, a fin de ver si es posible hacer alguna asignación y, a su vez pase al Ministerio de Obras Públicas, para que incluya esta vía de comunicación en el proyecto de plan de viabilidad que tiene en sus entes Ministeriales. No quiero abundar en mayores detalles para hacer ver la importancia que tiene la vía. Por tanto, solicito pase la petición a las Comisiones indicadas.

## El Sr. Paz Maldonado:

Señor Presidente:

Entiendo que esta solicitud debe ser pasada a los respectivos representantes provinciales ante la Comisión de Presupuestos, a fin de que ellos tomen interés. De otra manera, casi nunca se toman en cuenta estas solicitudes de particulares.

- 10.- Moradores de la Parroquia Andrado Manu, Ymbobura, pidiendo apoyo para levantar la Casa del Pueblo. Comisión de Presupuestos. Recomendando estudio a legisladores de Ymbobura en dicha comisión.

1. *Monarchie de France* - *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

2. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

3. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

4. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

5. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

6. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

7. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

8. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

9. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

10. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

11. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

12. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

13. *Le Roi* - *Le Parlement* - *Le Clergé* - *Le Peuple*

- misión de Hacienda y Crédito.
- 23.- Consecuación de la Guayaquil, pide que los choferes del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil sean anexados a la Caja de Pensiones en vez de estar afiliados a la Caja del Seguro. - Para a la Comisión de Legislación.
- 24.- El Dr. Jorge Franz Echebaga, pidiendo que se presente a la Corte Suprema de Justicia para que estudie la demanda interpuesta por el Administrador de Aduanas de Guayaquil en el juicio seguido contra el señor Adalberto Machaco. - Para a la Comisión de Gobierno y Justicia.
- 25.- Del Sr. Humberto Bolaños A. pidiendo exoneración de Derechos de Aduana de la importación de un equipo de radios equis, para a la Comisión de Hacienda y Legislación Aduanera.
- 26.- De la señora Isabel Pérez de Monreal, pidiendo que se tramite la pensión concedida por el General Alvaro de Sosa Emilio Arzuategui y María Arzuategui, que quedó sujeta el año pasado. A la Comisión de Defensa.
- 27.- Del señor Arturo Reyes C. pidiendo indemnización por pérdidas sufridas el 28 de mayo de 1944. A la Comisión de Gobierno y Justicia.
- 28.- Sociedad Juvenaria de la Parroquia Antonio José Holguín, pide ayuda económica para adquirir implementos necesarios para este servicio. A la Comisión de Beneficencia.
- 29.- Gilberto A. Santana, Presidente de la Junta Parroquial del Puerto de Machadilla, pide que se siga dando a este puerto la importancia que siempre ha tenido. Comisión de Legislación.
- 30.- Gonzalo Villalba, pide que se destine una partida presupuestaria para la adquisición de un libro nuevo y que se denomine "Resumen Histórico del Ecuador". - A la Comisión de Educación.
- 31.- Cornelio Corrales Jurenillo pidiendo auxilio para viaje para aprovechar una beca en la Universidad de Florida, que le ha sido concedido. - A la Comisión Segunda de Educación.

El Sr. Cola Barcia  
Señor Presidente.

Hay una partida especial en el Ministerio de Educación que destina cantidades para subvenciones y ayudas para esta clase de viajes, exclusivamente para becas en el Extranjero. Sería conveniente que con una recomendación de la Cámara de Diputados pasemos esta solicitud al Ministerio de Educación. La Cámara resuelve que pase a la Comisión de Educación y que después oído su informe, se pueda hacer cualquier gestión ante el Ministerio. Esta resolución se toma en vista de lo expuesto por el Sr. Malo Cuzco.

El Sr. Wagner:

Señor Presidente:

Quisiera certificar una curiosidad, ciertos expedientes que ha leído la Secretaría son todos los expedientes por la Comisión de Aceptaciones o exentas pendientes otras, por que debemos recordar que en Guayaquil, en la Comisión de Aceptaciones hubo una solicitud del señor Consul del Ecuador en Alemania y varios señores de Europa, señor Androsé, que fue aceptada e inscribió con el número 80.

El Señor Secretario:

Debo informar al señor Diputado que no se ha recibido todavía esa comunicación ni otras que han quedado en poder del señor Secretario de la Cámara del Senado. Hasta la fecha no he recibido sino las comunicaciones que he dado lectura, y son las que han merecido acogida favorable por parte de la Comisión de Aceptaciones.

El Sr. Cevallos Hidrobo:

Señor Presidente:

Respecto a todas las solicitudes de particulares que se han conocido en esta sesión, quiero entregar una breve información general. La Comisión de Aceptaciones constituida para que trabajara en el caso del Congreso e Interoceánico Senadores y Diputados, tenía el específico encargo de recibir todas las solicitudes de particulares y clasificarlos, especialmente en cuanto hacían relación a la necesidad o de que pasaran a su conocimiento. La Comisión de Aceptaciones iba rechazando aquellas solicitudes cuya resolución estimaba

ya correspondía a los diferentes ramos del Poder Público, que ahora al Poder Legislativo Nacional y ha tenido aquí solamente aquellos que existían antes de haberse reunido el Congreso. Estos solicitudes no han sido todavía desechadas todas; sin embargo, la Comisión de Aceptaciones ha repartido a las dos Cámaras aquellos, solicitudes aceptadas por la Comisión. De modo que las solicitudes de unas forman una parte solamente y otra parte está en la Cámara del Senado. Además hay otras solicitudes que todavía no han sido estudiadas.

La Secretaría da cuenta entonces que hay varias solicitudes nuevas, las mismas que por orden de la Presidencia se da a conocer a la H. Cámara.

### El Señor Secretario:

En una sesión anterior se resolvió en todas estas comunicaciones referidas a la respectiva comisión de peticiones a fin de que sean calificadas y resueltas el trámite que debían seguir, según la naturaleza del asunto.

### El Señor Presidente:

Entonces todas estas solicitudes deben pasar a la Comisión de Peticiones, de acuerdo con lo que disponga esta petición, dichas solicitudes pasarán a las comisiones Ordinarias correspondientes.

### El Sr. Salgado Vasquez

Señor Presidente:

Quiero entregar en Secretaría un proyecto de reformas a la ley que estableció los Centros Agrícolas hace doce años. Este proyecto tiene, inclusive, el informe del Consejo Nacional de Economía que también quiero entregar en Secretaría. Además, quiero aprovechar la oportunidad para entregar otro proyecto sobre modificación de la Ley de Suquibirato, proyecto que ha sido estudiado y formulado por la Comisión Local de Ambato y que fue enviado a la Secretaría del Congreso Nacional.

### El Sr. Domínguez:

Señor Presidente:

La Comisión Regional de Cuenca presentó también un proyecto.

La reforma de la ley que establece las Cámaras de Agricultura y Comercio y  
Industrias. Este proyecto es más o menos similar al que acaba de presentar el  
Sr. Salgado. Por lo expuesto, me permito pedir a la Cámara que se sir-  
va recomendar a la Comisión el estudio de este proyecto. En presencia en la  
Comisión del caso los informes respectivos para tramitarlo legal y regla-  
mentariamente.

Se lee el proyecto de Decr. sobre ley de Inquilinato. Para a estudio de la Comi-  
sion y Junta de Legislación.

El Sr. Ulloa:

Señor Presidente:

Con alguna detención he leído el informe del Sr. Ministro  
de Educación, pero resulta que no he encontrado absolutamente nada que se relacio-  
ne con el problema educacional en la Provincia Bolívar; no hay sino una parte  
que refiere ciertas mejoras efectuadas en el Normal Rural de San Miguel, mejo-  
ras que no se refieren al Ministerio de Educación sino exclusivamente a la acción  
pedagógica, a la acción entusiasta del Municipio del Cantón San Miguel.

En cambio no se hace relación absoluta a la marcha del Colegio Pedro Car-  
bo de Guayaquil, ni a la construcción del nuevo edificio para este Colegio, de  
conformidad con los planos aprobados por la sección correspondiente del Minis-  
terio de Educación. Tampoco hace mención a la marcha del Colegio de Artesanos de  
Guayaquil, cuya administración es bastante deficiente ya que ni siquiera se ha  
hecho la designación del Director de ese plantel. Por consiguiente, que por Secretaría  
se fide al Sr. Ministro de Educación copia del informe respecto al Colegio  
Pedro Carbo de Guayaquil en relación con la edificación de este Colegio y con la  
marcha administrativa del Colegio de Artesanos.

El Sr. Tola:

Señor Presidente:

Quiero dejar constancia sobre la complacencia que  
siento porque el Sr. Diputado que me ha precedido en el uso de la palabra el  
Sr. Ramón Ulloa ha leído el Informe del Sr. Ministro de Educación.

El Sr. Freile:

Señor Presidente:

Presentado por la Comisión Legislativa de Enay aquí en curso en el Senado un proyecto, precisamente, sobre reformas a la Ley de Inquilinato. Por tanto, creo que sería recomendable que la Comisión respectiva de esta Cámara haga una comunicación a la del Senado a fin de que se pongan de acuerdo.

El Sr. Riquelme:

Señor Presidente:

Habiéndome eco de la situación por que atraviesa la Provincia de Loja, especialmente en lo que se refiere con el ramo educacional, me permito molestar a la Cámara de Diputados para formular la siguiente solicitud: que se pida al Ministerio de Educación la elaboración de un plan de edificaciones escolares, porque es clamorosa la situación por que atraviesa la educación en la Provincia de Loja, especialmente en lo relativo a los locales escolares de las escuelas de frontera. Como dichos locales no son otra cosa que chozas. Por esto pido al Ministerio que se sirva prestar la atención preferente a este asunto de vital importancia. Mi distinguido colega, el Sr. Bola Bana ha elaborado un plan sumamente valioso para construcciones de locales escolares. Pero, para coordinar esfuerzos, es indispensable conocer cual es el plan que tiene el Ministerio, y para cuyo efecto, solicito que rediga al Ministerio de Educación que envíe su plan para ese objeto.

El Sr. Ordóñez:

Señor Presidente:

En una de las sesiones anteriores me permití hacer alguna observación, respecto de la situación por la que estaba pasando la ciudad de Ambato, a las instituciones que se han hecho cargo de su reconstrucción. Quisiera que la Secretaría se sirva informarme si se han pasado las comunicaciones respecto de la provisión de carpas así como de alimentos y, especialmente, sobre la adecuación de los cuartos que han quedado habitables, para poder salvar los bienes, los pocos bienes que han quedado como sobra del terremoto.



El Sr. Tola:

Señor Presidente.

Quiero agradecer al Sr. Tola su informe que, efectivamente, existe un proyecto de Constituciones Escolares y aún más que está ya con el informe del Consejo Nacional de Economía; es, es, no sé, si es favorable o desfavorable. Me ha llamado la atención, desde luego, que siendo uno de los proyectos que fui presentado hace dos o tres meses, no lo he visto aún por ninguna parte. Además, cuando el señor Presidente de la República, en su Mensaje al Congreso Nacional hizo referencia a este proyecto. Por otra parte, la Srta. Comisión Técnica de Presupuesto tomó en cuenta que la construcción de locales escolares es imposible atender con retención mil locales, como consta en el Presupuesto actual, en tanto que el proyecto de ley aludido, prevé sujar una cantidad de diez a doce millones de pesos, con lo que se puede iniciar un gran plan de construcciones escolares en toda la República. Si hay buena voluntad en la Cámara de Diputados, ese proyecto puede convertirse en ley de la República y entonces se puede llevar a cabo en las provincias la reconstrucción de locales escolares que ciertamente, hemos observado en forma clamorosa, especialmente en las escuelas fronterizas esta desatención es desastrosa. Este proyecto, que puede tener muchos errores, es necesario que la Cámara de Diputados comience a tramitarlo porque en la presente para 1950 no existe ni siquiera un solo local de construcciones escolares, y no solo para esta finalidad, sino también para establecimientos de enseñanza secundaria. Por eso me parece muy bien que se le dé trámite a este proyecto lo antes posible.

El Sr. Señor Presidente:

Me permito pedir a los señores que resuman activar los trabajos, a fin de que los informes, sean presentados a la brevedad posible para poderlos en la Cámara. También voy a rogar a los honorables señores Diputados que no se retiren de la Cámara porque quiero enviar algunos ideas en forma particular sobre ciertos asuntos de carácter administrativo.

Por no haber otro asunto de que tratar, da por terminada la presente sesión, a las 13 y 15 minutos de la tarde.

El Secretario:

El Presidente:

*M. Wash.*

*1800*